

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000271 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 3 0 MAY 2018

VISTO:

El Informe N°0905-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de mayo del 2018, Reg.Doc. N°334217 - Reg.Exp. N°284796, Resolución Gerencial Regional N°154-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR. de fecha 10 de mayo del 2018, sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión Pública de la Sede del Gobierno Regional Tumbes: v

CONSIDERANDO:



Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N°0905-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de mayo del 2018, Reg. Doc. N°334217 - Reg.Exp. N°284796, el Sub Gerente de Obras, solicita la contratación del Ing. Dagner Gilberto Quispe Alemán, como Inspector con cargo al Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES", por el periodo del 16 de mayo del 2018 al 31 de julio del 2018, el gasto que genere será cargado a la correlativa 0024.



Mediante, Resolución Gerencial Regional 2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de mayo del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión inspección y/o del Proyecto: "MEJORAMIENTO TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES", por el monto de S/. 53,000.00 (Cincuenta y Tres Mil y 00/100 Soles), el mismo que será cargado para gastos de supervisión y/o inspección, correlativa 0024, especifica de gasto 2.6.81.41 y 2.6.81.43, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.



De conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decrèto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N°005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Oue, mediante DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES

Calle La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4464



GOBIERNO REGIONAL TUMBES Copia fiel del Original

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N°0.300271-2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 3 0 MAY 2018

DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE:

CONTRATO, al personal indicado en el anexo N°001, de la Sub Gerencia de Obras, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura, por el periodo del 16 de mayo del 2018 al 31 de julio del 2018, con cargo a la correlativa 0024, que forma parte la presente resolución mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2018 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 16,236.83 (Dieciséis Mil Doscientos Treinta y Seis Y 83/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Registrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

Lic. Adm. Hodold Charles Van

Lic. Adm. Hoffold Chanduvi Vargas

Calle La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4464

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°C JJJ 1-2018/GRT-GGR 3 0 MAY 2018

PESCRIPCIÓN CARGO encia de Obras - a Regional de -2.345014-4.000085-15-033- 558-00001-100-2.6 TTO DE LA TRANSITABILDAD VIAL Y L. PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA BL. INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS TO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES - TO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES - TO DE GASTO 2.6.81.4.1 ALEMAN DAGNER INSPECTOR	ANEXO N°0001	TOTAL	NERAC, REMUNER. COMPENSACION SUB TOTAL 9% GENERAL VIGENCIA DEL CONTRATO											13,750.00 1,145.83 14,895.83 1,341.00 16,236.83 DEL 16 DE MAYO DEL 2018 AL 31 DE JULIO DEL 201	13.750.00 1.145.83 14.895.83 1.341.00
SCRIPCIÓN CARGO REMUNERAC REMUNERAC REMUNERAC REMUNERAC MENSUAL TOTAL			TOT						· · · · ·		8,				
## ANEXO N°0001 TOTAL			APORTE 9%							, 75% 1 %	95 *1,	. P.,		1,341.0	1 341 0
ANEXO N°00 SCRIPCIÓN a de Obras - gional de tra 5014-4.000085-15-033- 60001-100-2.6 LA TRANSITABILDAD VIAL Y UE ISABEL SALINAS NORTE, INCA UE ISABEL SALINAS NORTE, INCA UE ISABEL SALINAS TUMBES* CORRALES - TUMBES* CORRALES - TUMBES* GASTO 2.6.81.4.1 EMAN DAGNER INSPECTOR 5,500.00 13,750.00			SUB TOTAL											14,895.83	14.895.83
## ANEXO N° CARGO a de Obras - gional de tra footat.a.o.o.2.6 La transitabildad vial y ue isabel salinas norte, inca toel centro poblado buenos corrales - tumbes - tumbes CARGO ## MAYO-JULIO ## MA	1001		COMPENSACION							8	3			1,145.83	1.145.83
a de Obras - gional de ura 5014-4.000085-15-033- 0001-100-2.6 LA TRANSITABILDAD VIAL Y UE ISABEL SALIMAS NORTE, INCA VDEL CENTRO POBLADO BUENOS CORRALES - TUMBES - TUMBES* URSOS ORDINARIOS GASTO 2.6.81.4.1 EMAN DAGNER	ANEXO N°	TOTAL								8 2	7		HI CO.	13,750.00	13.750.00
a de Obras - gional de ura 5014-4.000085-15-033- 0001-100-2.6 LA TRANSITABILDAD VIAL Y UB ISABEL SALINAS NORTE, INCA NDEL CENTRO POBLADO BUENOS CORRALES - TUMBES - TUMBES - CORRALES - TUMBES - TUMBES - CHRANES - TUMBES - TUMBES - CORRALES - TUMBES - TUMBES - TUMBES - CORRALES - TUMBES - TUM			REMUNERAC. MENSUAL											5,500.00	5.500.00
DESCRIPCIÓN Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura 0024-0138-2.345014-4.000085-15-033- 0066-0217558-00001-100-2.6 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1 QUISPE ALEMAN DAGNER GILBERTO			CARGO								100			INSPECTOR	
			DESCRIPCIÓN	Sub Gerencia de Obras -	Gerencia Regional de	Infraestructura	0024-0138-2.345014-4.000085-15-033-	0066-0217558-00001-100-2.6	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILDAD VIAL Y PEATONAL DEL PASAJE ISABEL SALINAS NORTE, INCA YUPANQUI Y EL INCA DEL CENTRO POBLADO BUENOS	AIRES, DISTRITO DE CORRALES - TUMBES - TUMBES"	FTE.FTO. RECURSOS ORDINARIOS	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1	QUISPE ALEMAN DAGNER	GILBERTO	TOTAL



Copia fiel del Original











